

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

ELIXIR de protocloruro de hierro con hipofosfitos de VIVAS PEREZ—El mas racional, el más seguro y de inmediatos resultados en la *Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de la sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles*.—(Véase la 4.^a plana)

JUSTA DEMANDA.

Hemos evidenciado en mas de una ocasión, la necesidad de que se dote al Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción de esta ciudad de un local decoroso y cómodo, adecuado y digno de la altísima institución que representa, proporcionándose además con ello lugares para los defensores de las partes y auxiliares del tribunal, y para las otras personas que tienen que presentarse ante el mismo, ya en gracia de sus vulnerados derechos, ya por virtud de la obligación en que están, de acudir á ilustrar la investigación judicial cuando se trata del descubrimiento y persecución de los delitos.

Nuestras palabras se han perdido siempre en ese piélago que se llama indiferencia, y nunca se ha atendido á asunto de tan general interés; empero no por ello hemos de desistir de nuestros propósitos, antes bien insistiremos siempre con la fé que presta el apadrinamiento de las causas justas y legítimas, y puede ser que alguna vez consigamos siquiera, llegue el eco de nuestras reclamaciones donde sean escuchadas.

Hoy queremos algo mas que lo espuesto, pedimos y deseamos mas, y nuestra demanda debe ser apreciada por los poderes públicos á quien nos dirigimos, porque además de ser conveniente, encaja en lo razonable. Ello es, que el único Juzgado de Instrucción y de 1.^a Instancia aquí existente con la categoría de *ascenso* se eleve á la de *término* como há muchos años viene iniciándose, y nunca mejor ocasión que la presente en la que se anuncian transcendentales reformas en los tribunales de Justicia, por el Ministro del ramo

Nadie extrañará semejante solicitud por desconocedor que sea de este país, cuando sepa las poderosas razones que abonan nuestra pretensión.

El Juzgado de Guadix abraza treinta y ocho pueblos fuera de la capital, que con esta arrojan la enorme cifra de mas de cincuenta mil almas, estendiéndose su territorio á quince leguas de latitud, pues comienza en Guadahortuna y termina en Huéneja.

Cuenta como auxiliares suyos con seis escribanos y seis procuradores, y se incohan en él como término medio quinientos sumarios anuales, tramitándose bastantes negocios civiles.

Hay Colegio de abogados, y ejercen la profesión veinte y cinco.

Esta población está reputada como una de las mas importantes de la provincia de Granada, habitando en su término municipal unas once mil almas.

Existe Obispo, Catedral y Colegio Seminario donde reciben educación literaria mas de trescientos jóvenes, cuatro parroquias, dos conventos de monjas, y es capital de la provincia eclesiástica de la denominación de su obispado.

Cuenta tambien con dos líneas ferreas: la de Linares á Almería cuya inauguración tendrá lugar en brevísimo periodo, y la de Murcia á Granada en construcción, y con tres carreteras; la de Almería, la de Granada y la de Murcia, siendo un centro llamado á figurar entre las poblaciones de mas vida, por sus especiales circunstancias. Queda demostrado que la importancia del Juzgado es grande, que muy pocos en nuestra Nación ostentan mejores condiciones para serlo de término, y por ende lo moral de nuestra petición fundada en hechos irrefutables é incontrovertibles.

Es preciso salirse de la norma que dá la fuerza, la posición ó los *influjos* y dar á cada localidad lo que de derecho le corresponde ¡Cuántas capitalidades de juzgados de término hay que no tienen cinco mil almas! ¡Cuántos distritos judiciales de esta clase en los que no existen la mitad de habitantes que en el nuestro, y en los que no se forman anualmente cien procesos! Debe estar-se no á la importancia de las poblaciones en virtud á su poderio político-influyente, ó por ser cuna de afortunados hijos, sino al rango que representan con relación á sus asuntos, á sus habitantes, á sus vías de comunicación.

Tenemos entendido que tanto Guadix cuanto los demas pueblos de su circunscripción judicial, por medio de sus corporaciones municipales, tratan de elevar solicitudes al Gobierno interesando lo que EL ACCITANO suplica. ¡Quiera Dios que se atiendan y no suframos una decepcion mas, á las que tan acostumbrados nos tiene la suerte aciaga!

GARCÍ-TORRES.

Por fin.

Larga, penosa, ha sido la campaña sostenida por EL ACCITANO para hacer comprender la conveniencia de que desaparezca el ya célebre *cerro de la Estación*, y el vivo deseo de este vecindario para que se derribe esa mole que intercepta esta y la ciudad

Por fin va á desaparecer, y vamos á ver una vez mas, que las indicaciones de nuestro Semanario y sus trabajos, han conseguido otra mejora importante si se atiende á el ornato, tan en baja aquí.

Se ha ordenado últimamente por uno de los ingenieros de la compañía Fives-Lille la cubicación de aquel, y que se haga un presupuesto del desembolso que hay que hacer para su desaparición. De suerte que es casi un hecho su derribo.

¡Ya era tiempo! Ha unos dias estuvimos

al pié de él y vimos que las últimas aguas han derribado parte de su base, cegando la acequia que en él existe, y las grietas lo corren.

No ha muchos dias lo digimos: sino se destruye por el hombre, los temporales lo harán, y ya han comenzado su obra destructora.

Lo preciso es que no vea la terrosa mole los primeros albores del año de 1895, merced á los trabajos de los hombres.

El gobierno entre los irracionales

(ARTÍCULO TRANSCENDENTAL)

A MI AMIGO D. JOSÉ M.^a GARCIA-VARELA

I.

Extraordinaria agitación reinaba entre los animales que pueblan la superficie firme de la Tierra, se deslizan en el seno de las aguas ó surcan los aires. Cuadrúpedos de formas no acostumbradas, reptiles de colosal tamaño y asqueroso aspecto, estraños y jamas vistos moluscos; desde el pintado y móvil pajarillo que medroso se oculta en las espesuras del bosque, hasta el condor que valiente desafía las furias del huracan violento fiado en la fortaleza de sus alas y en lo poderoso de sus robustos músculos, y desde el protozoo simplísimo en su forma y estructura, hasta el símido de organización complicada, todos los animales, dando tregua á sus naturales instintos, marchando juntos, acudian solícitos por tribus, por rebaños, por bandadas, por bancos, por ejércitos, por enjambres, hácia una estensa llanura poblada de todas hierbas y de todos árboles de sabrosos frutos, que lagunas amplísimas por canales subterráneos ponían en comunicación con el mar.

Las relaciones entre los animales de la misma raza definidos estuvieron en todo tiempo por la ineludible necesidad de vivir, origen de la ineluctable lucha por la existencia. Quedaban por establecer para los animales—haciendo traición á Natura que parece en épocas determinadas proteger á unas contra otras especies—las bases generales del derecho que cada raza tener debiera en el festín de la vida; nombrar un jefe que hiciera cumplir el *cuerpo legal* una vez formado, y ver de atajar en cuanto posible fuera, la supremacía alcanzada por el hombre; que no parecia sino que aspiraba con su inteligencia á imperar sobre el universo de las criaturas.

Tal era el objeto de la reunión, y esta de tal trascendencia, que ni uno solo de los millares de seres que palpitan y sienten en el Planeta dejó de asistir. Solo el hombre hacia *escupeción* en aquella asamblea que Fauna presidía por derecho propio.

II.

Apenas los primeros rayos del Sol bañaron las altas regiones de la atmósfera anunciando la salida de su rojo disco, el presidente de aquel concurso estraño, declaró abierta la sesión.

No estará demás advertir que entre los animales son vanos los discursos; conocen lo estéril de ellos, y expresan su opinión atemperándose tan solo á lo que su instinto les dicta como bueno. Mas claro, en-

tre los animales se vota, se disputa, no se discute.

Empezó el acto solemne. Aprobadas las leyes que una ponencia formada por abejas, hormigas y castores presentó á la asamblea, leyes que derivaban inmediatamente del *derecho natural*, y definido el poder del soberano que hubiera de llevar el encargo de cumplirlas, comenzó la elección de éste.

Votaron las fieras por especies y presentaron al Asno por candidato, fiados en su prudencia y en su ineptitud; que la ineptitud que no lleva aparejada la prudencia en un gobernante, origen es de odiosa tiranía. Votaron despues los demás mamíferos en conformidad con lo votado por las fieras; despues las aves, y los peces de seguida y los moluscos, y por último, los animales inferiores si pequeños por su tamaño grandes por su número, y todos añadieron su voto al voto de los primeros.

Quedó pues por unanimidad nombrado el burro jefe supremo, emperador ó rey de los animales, arbitro de cuantas cuestiones entre ellos hubiesen de suscitarse.

Así sucede en casos análogos. La ambición de los poderosos, lo mismo que la servil astucia de los débiles eligen siempre para que los gobierne al mas incapaz, con tal que unos y otros puedan fiar en esta ineptitud el logro de sus arterias y de sus concupiscencias.

Las fiestas celebradas con motivo de esta elección fueron espléndidas. Flora prestó con tal intento, los matices mas hermosos de sus corolas, el verde mas brillante de sus praderas, los frutos mas esquisitos de sus copudos árboles; la atmósfera, sus brisas mas suaves; la tarde sus mas vivos resplandores; el mar las espumas mas blancas que producen sus olas al romperse unas contra otras, sobre las arenas de la playa ó en los acantilados rocosos que lo aprisionan; Fauna, los trinos mas sonoros de sus pájaros y los cambiantes de sus pintadas mariposas, y hasta los cielos con sus luminosas estrellas y sus cometas melnudos cooperaron á la celebración de hecho tan transcendental.

Los animales remplazaron el estado de fuerza dentro del cual hasta allí habían vivido, por el imperio del derecho. Se portaron en esta ocasión como si hubiesen sido hombres, que seguramente éstos, en caso parecido, no hubieran obrado de mejor ni de mas *razonable* manera—

III.

Durante los primeros dias de la dominación del Asno, todo fué á pedir de boca: una paz octaviana reinó entre los animales. Pero á medida que los intereses individuales alzaron cabeza y sobrepujaron por su intensidad á los comunes de la entera animalidad irracional, comenzó la anarquía mas completa. Todos creyeron que podían obrar conforme con sus apetitos desordenados, y la colisión de los deseos no satisfechos, trajo el general disgusto, que no existe ecación mayor, que la que se establece cuando la autoridad y la ley no dejan sentir su yugo sobre los gobernados, y la autoridad del Asno de modo tan débil era ejercida y la ley tan escasamente se cumplimentaba, que mas que libertad, la mas absoluta licencia se enseñoreaba entre aquellos que estaban llamados á obedecer.

Los fuertes querían oprimir á los débiles, sin que pretensión tan indigna encontrara dique en la autoridad del soberano. Los débiles, poderosos por su número que una exagerada reproducción aumentaba cada vez mas, tendían sin obstáculo á llevar la mejor parte en el banquete de la vida. Todo eran disgustos, cuya causa buscaban, y en esto estaban conformes la mayoría de los animales. en las deficiencias del gobernante; y así como los hombres se aunan por la comun desgracia ó por la ambición del poder y de las riquezas, así los animales, aun los tenidos por mas irreconciliables enemigos, se unieron para ver de dar al traste con el gobierno del Asno.

A la luz escasa conque las estrellas alumbran á la Tierra cuando la noche invade con sus sombras la superficie del Planeta, se tramó la conspiración; que siempre han sido las tinieblas consejeras del miserable, y eterno asilo del que fia en su pavoroso silencio la consecución de fines reprobados.

Ni un solo grito de protesta se alzó contra el golpe de estado que se intentaba, y al dia siguiente de la conjura, el burro, tuvo que abandonar las riendas del gobierno en manos del Lobo, elegido por consentimiento de todos los animales, con mas entusiasmo si cabe que antes se eligiera al Asno, por jefe único ó indiscutible.

Las fiestas si espléndidas antes, no lo fueron menos en esta ocasión. Los árboles se vistieron de hojas y en pleno invierno dieron sus mas hermosos frutos; los arroyos murmuraron cadenciosas endechas; la Luna rieló sobre la superficie de las sasegadas aguas, y los céfiros silvando por la floresta entonaron una sublime sinfonia en honor del nuevo gobernante.

Los electores se equivocaron la vez primera. Fiaron en la prudencia, y esta entre los animales, no deja de ser sinónima de debilidad; por cuya razón la fortaleza del Lobo sabría mantener á cada uno en los limites de su derecho.

Una nueva era se abría en la historia de los animales. La era de la paz y de la justicia.

IV.

Vense á los animales en grupos heterogeneos, mezcladas unas con con otras las diversas especies, moviendo gran algazara, y con sintomas alarmantes de malestar profundo. El gobierno del Lobo del que todos se prometían grandes cosas estaba siendo en extremo desastroso. Apenas transcurrido un mes de dirigir la *nave del estado*, se hechó de ver toda la magnitud de su codicia. Antes, cuando el Asno era el *el primer magistrado de la nación*, cada cual hacia cuanto le venia en ganas sin mas trabas que el capricho de los demas; ahora nadie puede ejercer derecho alguno: tan absorbente es el nuevo jefe. La tiranía se entronizó en el Lobo y de modo tan absoluto ejercía el mando que no era posible que los animales pudiesen continuar viviendo sometidos á condiciones tales de existencia.

El deber de la insurrección, que es *sagrado* cuando las leyes se conculcan y la pública conciencia no es libre para manifestarse, se pronunció, y la mas espantosa de las revoluciones dirigida por el Perro asoló la tierra, la cubrió de sangre, y dió al traste con la denominación del lobo.

Sin que mediara elección, aclamado despues de la victoria, se alzó el can con el supremo mando.

El luto producido por tantas víctimas sacrificadas á la ambición fueron obstáculo para celebrar dignamente la elevación al trono del mas noble entre todos los animales. La naturaleza permaneció silenciosa. El porvenir se presentaba preñado de densas nubes, y el sol de la justicia envuelto entre ellas solo bañaba á la Tierra con sus resplandores mas débiles.

V.

Continuaron los sintomas de disgusto entre los animales. La ley se aplicaba justamente, por igual, pero, es tan dura la ley, se necesita tanta abnegación para cumplirla! Verdad era que el Perro todo lo preveía, cierto que su gestión no podía calificarse ni de egoista ni de parcial: á cada cual daba lo suyo. Mas quién es capaz de soportar el derecho que asistir pueda á los demas, para poseer lo que uno con todos tambien desea?

Conformes los animales en estos puntos, decidieron reunirse por última vez, en la misma estensa llanura en que tuvo lugar la primer asamblea, de todas hierbas poblada, de todos árboles de esquisito sabor, que lagunas por canales subterráneos ponían en comunicación con el mar, agrupados por tribus, por rebaños, por bandadas, por enjambres, y decidieron vivir sin gobierno, en guerra continua, como antes

habían vivido, que era en valde torcer los designios de la Providencia que los había colocado en la Tierra para que lucharan por su posesión.

Los animales iban tras un fantasma, que se desvanecía cuando pensaban alcanzarlo, y solo despues de varias tentativas se convencieron de lo inútil de su pretensión; porque está visto y probado hasta la evidencia, que los animales son *ingobernables*.

M. GARCIA NOGUEROL.

Á MI QUERIDA HIJA PEPA.

Hija de mi alma,
Mi amargo pesar
Tus besos endulzan,
Templando mi mal.
Ven, hija, á mis brazos
Mi frente á besar
Tu amor es mi gloria,
Tu amor celestial.

La dicha que guardo
Cifrada en ti está;
Cuanto más te quiero,
Mi amor crece más.
Al cielo pregunta
Si es posible amar
Con mayor cariño,
Con mayor verdad.

Cuando ruja el trueno
Y el ronco huracán
El estrago anuncie
De la tempestad;
Sol de mi esperanza,
Sal pronto á brillar.
Y á tu lumbré pura
Las nubes huirán.

La vida, hija mía,
Es vasto orial,
Desierto arenoso,
Turbulento mar,
En el que naufraga
Quien no hayó jamás
El puerto seguro
Del amor filial.

Tu sombra embellece
Y alegra mi hogar,
Reinando en su seno
Cual ángel de paz;
Paloma querida,
Ser angelical,
Dime que mi amparo
Tú siempre serás.

Dime que me quieres,
Vuélveme á abrazar.
Ceniza por premio
No tenga mi afán.
Dime que á mi tumba
Irás á rezar,
Y que allí una lágrima
Por mí verterás.

MARQUES DE HEREDIA.

Inauguración.

En la *Gaceta* se ha publicado una real orden acordando la del trozo de ferrocarril de Serón á Baza en el de Murcia á Granada; en consonancia con tal disposición hemos leído una csrta de Baza que dice que para reali-

zar tan solemne acto saldrá ayer de ella una expedición compuesta de doce coches con su máquina, á los que al llegar á Serón se les incorporarán otros doce wagones, también con otra máquina, regresando los veinte y cuatro coches y las dos locomotoras haciendo en ella su triunfal entrada, y que hoy á las siete de la mañana saldrá el primer tren de viajeros, estándose haciendo suntuosos preparativos.

De suerte que á estas horas no solo habrá sido un hecho la inauguración á pesar de cuanto en contrario se ha dicho y fantaseado, sino que ha salido esta mañana la primera expedición de nuestra hermana la Ciudad de Baza, á quien EL ACCITANO envía todo género de plácemes y desea toda suerte de felicidades; ciudad abandonada como la nuestra es digna por mas de un concepto de que se le considere; población desatendida, es acreedora á entrar en el concierto de los pueblos modernos.

Hacemos votos por que en breve periodo llegue aquí el ferreo camino, y basten nos confundamos en fraternal abrazo.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se ve en peligro por la diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE

ESTÓMAGO y á todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECIONES

CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfíen de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

de venta en esta Ciudad.

Farmacia de D. Antonio Sánchez Ortiz.

Miles de doctores dicen lo mismo sobre los salicilatos de bismuto y cerio.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Gregorio Ruiz y Sanchez, Subinspector de segunda clase graduado, Médico 1.º del cuerpo de Sanidad Militar.

Certifico: Que he usado los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por Vivas Pérez en diferentes casos de diarreas, tanto en las apiréticas, que siguen al destete, como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar, que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar, cohibiéndose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable hace que el producto preparado por el Sr. Vivas se haga recomendable.—Cartagena, 26 de Mayo de 1883.—Gregorio Ruiz.

DON RICARDO EGEE Y GÓMEZ, Jefe facultativo del Hospital de la Princesa, y D. JUAN M. MARIANI, Médico de número de dicho Hospital.

Certifican: que el Proto-cloruro de hierro con hipofosfitos, preparado por el DR. VIVAS PÉREZ, de Almería, es uno de los reconstituyentes de acción más segura en el tratamiento de clorosis, de la anemia, y en los estados de debilidad consecutivos enfermedades graves, siendo por lo tanto un preparado muy recomendable en todos los casos de empobrecimiento orgánico despresión de fuerzas.

y para que conste y á petición del interesado expedimos la presente en Madrid á 13 de Marzo de 1889.

DR. RICARDO EGEE GÓMEZ DE JUAN M. MARIANI

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—El desorden almuerza con la abundancia, come con la pobreza, y cena con la miseria.—X.

OPOSICIONES.—Créese que se suspenderán hasta pasada Pascua, las que se están celebrando á las escuelas vacantes de niños, en cuanto termine la calificación del primer ejercicio.

CAMINO.—El que conduce de la calle de Granada á la Bovedilla está pésimo. El miércoles último se lesionaron dos mulas á los esfuerzos que hicieron para sacar un carro de aquel lodazal ¿Se compondrá?

COCHERON.—Se está armando el de wagones de esta estación con los hierros traídos al efecto.

OCTAVA.—Ayer terminó en la catedral la celebrada en honor de la Inmaculada Concepción, que se ha visto bastante concurrida.

MUELLE.—El de mercancías de la línea ferrea Linars-Almería en esta ciudad, se está construyendo.

LLUVIA.—El Mártes último viniendo por la acera derecha de la Plaza de la constitución nuestro amigo don Torcuato Carrasco acompañado de uno de los redactores de este Semanario á la una de la tarde, los pusieron hechos una sopa con un lebrillo de agua que arrojaron desde un balcon ¿Señor Alcalde puede tolerarse esto en una población culta? Pedimos su remedio.

NUEVA FUENTE.—En la calle Ancha saliendo de la de la Botica mana agua en abundancia por una rotura ¿Podría remediarse el desperfecto?

SUBASTA.—Estos dias se ha celebrado de los particulares bienes de ex-consejales de el Ayuntamiento de Purullena por actos propios del ejercicio de su prebenda; Y los dineros de los defensores del Pueblo en los pleitos con D. Teresa Igarzabal, donde estan?

PLATA.—Es tan escasa en esta plaza que se busca con afan por los pagadores de braceros; hay dias que no se puede pagar por falta de monedas de una y dos pesetas.

ABOGADO.—Procedente de Fiñana se encuentra en esta Ciudad D. Felix Manuel Perat Ferrari, que ha venido á defender á varios vecinos de Huéneja en distintos interdictos en los que ha obtenido felices resultados.

EN SANTA ANA.—Hoy empiezan en esta parroquia las misas de aguinaldos.

DE HUÉNEJA.—Procedente de esta villa ha permanecido dos dias entre nosotros el acaudalado propietario D. Manuel Martinez Alcalde.

VIAGERO.—Ha salido de esta ciudad con dirección á los montes el letrado D. Antonio Martinez Moraleda.

ORADOR.—En la catedral ocupará la cátedra Sagrada el dia de hoy, el canónigo Magistral don José Dominguez.

DE GRANADA.—Procedente de esta ciudad hemos visto al canonigo, D. Manuel Medina Olmos.

CASO APURADO.—Dias pasados se prendió fuego en el vestido á la bella señorita doña Adoración Vazquez Ártacho hija del secretario de este Ayuntamiento sin que por fortuna tuviera daño alguno que lamentar. Nos alegramos.

MISAS.—Hoy han comenzado las de aguinaldos en la iglesia de santo Domingo á las que asistirá el sexteto que dirige don Miguel López Muley.

PERCANCE.—Á nuestro amigo don Bernardo Balboa ha sucedido uno desagradable. Se prendió fuego la caja de fosforos y lo prendió el mismo tiempo á un bolsillo el que se abrasó y notándolo don Rafael Serrano, le auxilió y apagó las ropas, con lo que se evitó á aquél un lance de fatales consecuencias.

FUEGO.—El Jueves último se prendió en la chimenea de la casa de D. Rafael Serrano, sin otras consecuencias que el susto consiguiente mereced al pronto auxilio de algunas personas que acudieron en los primeros momentos.

CONTINUAN.—Así acontece con los repugnantes espectáculos que proporciona la vista de cerdos abiertos y colgados en los centros más públicos, cosa digna de no tolerarse y de prohibirse en absoluto.

FERROCARRIL.—El concesionario de el de Linars á Almería, don Ivo Bosch se propone asistir á la inauguración de la línea desde Guadix á Almería.

TIEMPO.—Come no mejor se hace insoportable. Los labradores tiene abandonadas sus faenas, esperando que el sol recupere su imperio sobre los frecuentes chubascos y nuberosos de las dos últimas semanas.

CALZADA.—Insistimos en nuestra pretensión cerca la junta directiva de el Liceo, sobre la conveniencia de colocar las pasaderas desde la puerta principal al filete de piedra de la plaza, obra que creemos será del agrado de todos los socios.

VIAGEROS.—Han llegado procedentes de Alhama de Almería nuestros amigos D. Benito Minagorre y Cubero y D. Perfecto Porcel Diaz.

TABACO.—Continua la campaña activa en las provincias de levante y en el literal andaluz por la defensa del libre cultivo de esta planta. Abogamos á favor de tan beneficioso pensamiento, que habra de proporcionar positivos recursos.

PROFESIÓN.—Ayer la hizo una monja en el convento de santa Clara.

INGENIERO.—Ha llegado el señor que ha sustituido al señor Abascal que salió esta mañana para Granada, D. Angel Ochotorena.

SABAÑONES.—Como se aproxima su temporada damos este recola.

Si no están ulcerados, se friccionarán fuertemente las manos, ó los sitios afectos, con alcohol alcanforado, ó bien con una disolución de alcanfor y treinta gramos de esencia de trementina.

BACALAO.—El dia 4 del corriente llegó directamente de Noruega á Almería, el cargamento de este pescado seco que tenía anunciado don José Gonzalez Egea, cuyas clases han resultado superiores y de excelente calidad. Avisamos para que acudan á surtirse de ellos los almacenistas que se dediquen á la venta de tal artículo.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	9:50 á 10:00 ptas
Cebada	» de	5:75 á 6:25 »
Centeno	» de	8:00 á 8:50 »
Maiz	» de	10:00 á 10:50 »
Habas	» de	09:00 á 09:50 »
Garbanzos	» de	16:00 á 30:00 »
Judias	» de	00:00 á 00:00 »
Lentejas	» de	8:50 á 9:00 »
Aceite	arroba, de	10:00 á 10:50 »
Patatas	» de	01:00 á 01:25 »
Cañamo	» de	9:00 á 10:00 »

EL CORREDOR, Matias Lorente.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrendt.º

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES

ELIXIR

de protocloruro de hierro

con hipofosfitos

DE VIVAS PÉREZ

Recetados por verdaderas eminencias médicas, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginos y de la medicación tónico-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados. —Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

de venta en todas las farmacias del mundo

Depósito general ALMERÍA, Farmacia VIVAS PÉREZ

De venta en esta ciudad

FARMACIA DE D. ANTONIO SÁNCHEZ ORTIZ.

Ferrocarril Linares Almería.

Para el arrastre de las arenas al puente de Guadahortuna se admiten cuantos carros y caballerías se presenten. Los carros con tres caballerías ganarán 54 reales; los de bueyes 40; los de dos caballerías 36; y los bolquetes con una caballería 24.

Todos los que quieran acudir pueden dirigirse á la Alamedilla y presentarse á don Pedro Cascales.

A LOS LABRADORES.

En el establecimiento de los señores Matias Hermanos, calle del Pósito, número 2, se expende el legítimo guano de la acreditada marca Fox-Pear de Londres, al precio de 17 reales arroba.

RENOVADOR ORIENTAL

Reston

El mejor, más higiénico y eficaz para evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera.

De venta en esta Ciudad, Farmacia de

D. Antonio Sánchez Ortiz.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo las mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus antes numerosos consumidores.

Chocolates

Habiendo tomado los señores Matias Hermanos, el local que tanto tiempo vino perteneciendo á don Bruno Arenas, y en donde se expendían sus excelentes chocolates, dichos señores se han dedicado á la elaboración de ellos, habiendo mejorado sus clases.

Que los consumidores de tan suculento artículo se figen en la marca.

Toda libra que no esté marcada con las letras P. L. no es legítima.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Catedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre	Plas. 4' 00
En toda España. »	» 5' 00
Extranjero, un año	» 12' 50
Número corriente, 25 céntimos de peset. Atrasado, 50.	

Anuncios, 1.ª plana, peseta línea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 plas
Id. de dos columnas	30 ¢
Id. de una id.	15 ¢
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 ¢
Id. á dos id.	20 ¢
Id. á una id.	10 ¢
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 ¢
Id. á dos id.	15 ¢
Id. á una id.	8 ¢
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 ¢
Id. á dos id.	10 ¢
Id. á una id.	5 ¢

NO HAY SELLOS

EL ACCITANO

Granada.-Guadix

16 Diciembre 04

EL ALCALDE,

PROVINCIA DE

Sr. D.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ. ALMERÍA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

—REAL, 46—

Almería.